

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Martes 26 de mayo de 2015 Pág. 6743

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5618** *ESINDUS*, *S.A.* 

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, avenida de Manoteras, 42, a las 13:00 horas del día 30 de junio de 2015, en primera convocatoria, y de no reunir el quórum suficiente, a la misma hora y en el mismo local, el siguiente día 1 de julio, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y decisión que proceda sobre las Cuentas del Ejercicio 2014, tanto de la sociedad como de su Grupo Consolidado, incluidos Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria, así como del informe de Gestión del Consejo de Administración. Autorizaciones para el depósito legal de las Cuentas.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias, bajo las prescripciones del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital; dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2014.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento, ratificación, cese o renovación, si procede, de Administradores.

Quinto.- Designación o renovación de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales correspondiente a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Designación de otorgantes, con facultades de sustitución, de las escrituras públicas que requieran los acuerdos que adopte la Junta hasta llegar a su pleno desarrollo, ejecución y solicitud de inscripción registral.

Octavo.- Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta. Asimismo, los señores accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de copia de cualquiera de dichos documentos siendo gratuita su remisión.

Madrid, 18 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Rodríguez Santos.

ID: A150023792-1